

PONDERADOR	LINEA ESTRATEGICA	PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUBPROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR	INDICADOR	Meta Contratada en la vigencia (2014)	Meta ejecutada en la vigencia (2013)
									Valor Programado para la vigencia (2013)		
			Mejoramiento Procesos Administrativos de la Secretaría de Hacienda				Desarrollar e implementar un sistema integral para el procesamiento y elaboración de informes a los diferentes entes de control y demás instituciones que lo requieran y a la vez permita integrar los diferentes procesos internos.	Sistema de información implementado.	1	1	1
							Implementar el proyecto Cuenta Visible para agilizar y modernizar el trámite de las cuentas.	Proyecto implementado.	1	1	1
			Fortalecimiento Fiscal y Financiero				Rendir 34 informes en cada año a las entidades públicas y privadas que lo requieran.	Nº de informes rendidos por	34	44	44
							Incrementar en un 35% el proceso de sostenibilidad contable.	% de avance en el proceso de	10%	10%	10%
							Revelar en un 10% el pasivo pensional y el pasivo contingente	% de integración	3.00%	1.53%	1.53%
							Avanzar en un 20% en la integración de la Secretaría de Educación, la Asamblea y la Contraloría Departamentales al Sistema de Información Financiero de la Administración Central.	% de integración.	10%	10%	10%
							Realizar la negociación de 5.000 acciones con las entidades, corporaciones y demás organizaciones donde el Gobierno Departamental tiene participación para buscar su mejor costo de oportunidad.	Valor acciones negociadas.	1000	1000	1000
							Actualizar el Estatuto Tributario Departamental.	Estatuto Tributario actualizado	1	1	1

PONDERADOR	LINEA ESTRATEGICA	PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUBPROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR	INDICADOR	Meta Contratada en la vigencia (2014)	Meta ejecutada en la vigencia (2013)
									Valor Programado para la vigencia (2013)		
	LINEA ESTRATEGICA BUEN GOBIERNO		Sostenibilidad de la Deuda				Cancelar \$ 28.160,9 millones (70%) de deuda pública condonable sujeta al cumplimiento del Plan de Desempeño de la liquidación de la Red Pública Hospitalaria.	valor cancelado de deuda pública condonable.	7040.25	7040	7040
				Cancelar \$ 42.080.9 millones de pesos correspondientes a deuda del proceso de liquidación de la Licorera y Emposan.		Valor pagado por deuda.	14000	14026.983	14026.983		
				Mantener por debajo del 40% la relación de ahorro corriente/ingreso corriente.		Ahorro corriente/Ingreso cor	<40%	<40%	<40%		
				Mantener la capacidad de endeudamiento por debajo de los límites establecidos por la Ley 358/97		Saldo de la deuda/Ingresos corrientes, Total interés/Ahorro operacional (Ley 358 de 1997)	<80 <=40	<80 <=40	<80 <=40		
				Realizar el pago del 35% del servicio de la deuda que el Departamento registraba a 31 de diciembre de 2012, en el transcurso del cuatrienio		% del servicio de la deuda pagada	0	0	0		
				Obtener empréstito por 200 mil millones con el sistema financiero hasta lo permitido por la ley 358 de 1997		millones de pesos obtenidos	100	100	100		
			Mejoramiento de los Ingresos Departamentales			Incrementar en un 5% los ingresos tributarios del Departamento.	Media de la variación porcentual del cuatrienio	3%	4%	4%	
		Incrementar en un 3% los ingresos no tributarios del Departamento.				Media de la variación porcentual del cuatrienio de Ingresos no Tributarios.	1%	4%	4%		
		Mantener en 360 la cantidad de operativos de fiscalización directa de los ingresos para mejorar el proceso de recaudo				Nº de operativos y/o auditori	90	251	251		
		Dotar de un equipo de transporte de carga para operativos al Área de Gestión de Ingresos.				Nº de equipos de transporte de carga adquiridos	0	0	0		
		Incrementar en 20% el ingreso por impuesto de licores y cigarrillos.				Media de la variación porcentual.	5%	6%	6%		

PONDERADOR	LINEA ESTRATEGICA	PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUBPROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR	INDICADOR	Meta Contratada en la vigencia (2014)	Meta ejecutada en la vigencia (2013)
									Valor Programado para la vigencia (2013)		
			Apoyo y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal				Mantener en 8 los puntos de consulta de la ejecución presupuestal para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.	Nº de dependencias con puntos de consulta.	8	8	8
							Mantener en funcionamiento el módulo de articulación de la información del proceso de contratación.	Módulo en funcionamiento.	1	1	1
			Recuperación de Cartera				Incrementar en 20% la cantidad de procesos de cobro coactivo de la cartera del departamento.	% de avance en procesos de cobro coactivo.	5%	183%	183%
							Depurar en un 60% la base de datos de 84.000 vehículos automotores del Departamento.	% de depuración de la base	20%	20%	20%
							Aumentar el recaudo de la cartera morosa del departamento en 20%.	Cartera disminuida/Total de	4%	4%	4%
			Manejo de Tesorería				Hacer 12 seguimientos a la ejecución y funcionamiento del Plan Anual Mensualizado de Caja.	Cantidad de revisiones y auditorías realizadas al año.	12	12	12
							Incrementar en 20% los rendimientos financieros a través del portafolio para el manejo de efectivo e inversiones.	% de recursos incrementados en rendimientos financieros.	5%	5%	5%
							Realizar el 100% del control financiero de los convenios de cofinanciación del departamento.	Nº de convenios de cofinanciación con control/total de convenios de cofinanciación.	100%	100%	100%
							Realizar un estudio financiero de los paquetes accionarios que el Departamento tiene en las diferentes instituciones.	Estudio financiero realizado.	1	0	0